



SERVICIO DE PROTECCION TOTAL

Seguridad Privada



SERPROTAL

*Preocupados por entregar un
Servicio de Protección Total*

Empresa de Seguridad Privada Serprotal SpA
www.serprotal.cl / Cel.: +569 88831738
Email: juan.blanco@serportal.cl / juan.blanco.diaz@gmail.com



QUIENES SOMOS

Serprotal es una empresa seria preocupada en entregar un servicio de protección total para nuestros clientes. En nuestro equipo tenemos empoderado el compromiso de entregar el mejor servicio de seguridad privada para cuidar los recursos humanos y materiales de nuestros clientes. Trabajamos en responder a las necesidades de nuestros clientes, en lograr el mejor ambiente de trabajo para nuestro personal y en innovar y perfeccionarnos día a día.

Ofrecemos como valor agregado la cercanía y transparencia con nuestros clientes en dar pronta respuesta a los requerimientos de manera personal y directa, preocupándonos principalmente en el cumplimiento de nuestro servicio.

Es así como nuestros trabajadores son personal calificado con formación y certificación OS-10 y con profesionales en las áreas más sensibles de nuestra empresa.

En SERPROTAL, nuestra gente y su seguridad es nuestra principal preocupación. Nuestro enfoque sistemático para establecer y mantener los más altos estándares de seguridad se traduce en lograr que deje de ser una preocupación para nuestros clientes el cuidado de sus bienes materiales, dejándolos a nuestro cuidado.

NUESTRO PERSONAL CALIFICADO

Nuestros guardias de seguridad privada son cuidadosamente seleccionados. Nuestro proceso de antecedentes previos al empleo incluye verificaciones de antecedentes penales, verificaciones de sectores vulnerables y pruebas psicológicas. Cada postulante es entrevistado por nuestro equipo, en donde se le realizan preguntas captivas y debe completar un test psicológico debidamente preparado por nuestro equipo.

Cada postulante que aprueba y es contratado por nuestra empresa, es capacitado constantemente en las nuevas modificaciones que pueda tener la normativa de guardias de seguridad, es entrevistado frecuentemente por nuestra supervisión para conocer sus preocupaciones, reciben capacitación en el trato con la jefatura y supervisión de nuestros clientes y en el trato que deben tener en sus puestos de trabajo, como actuar ante eventualidades posibles, reciben preparación de primeros auxilios y se realizan planes de contingencia ante emergencias que se pudieran presentar.



Cumpliendo con la normativa vigente estipulada en los Art. 12 y 13 del DSL 93, cada trabajador de SERPROTAL es incorporado en un seguro para guardias de seguridad que asegura a nuestros trabajadores (guardia de seguridad, nochero, rondín, portero u otros de carácter similar sin porte de armas) cuyo resultado sea el fallecimiento, invalidez total o parcial o accidental durante el ejercicio de sus funciones.

CUMPLIMIENTO DE LEYES

Nuestros guardias de seguridad cuentan con los permisos necesarios de OS-10 en materia de seguridad privada portando siempre con ellos las credenciales que se emiten en Carabineros de Chile. Además nos preocupamos de mantener siempre en cada instalación copia de toda la documentación legal que pueda ser consultada y solicitada por cualquier entidad fiscalizadora tales como Inspección del Trabajo, Seremi de Salud, IPS, Fonasa, Carabineros de Chile o inclusive por nuestros propios clientes. Se mantiene de esta manera, respaldo de contratos de trabajo, certificados de pago de cotizaciones previsionales, certificados de cumplimiento OS-10, copia de Directiva de Funcionamiento y nuestro Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad.



NUESTRO SERVICIO

Nos preocupamos de supervisar el buen cumplimiento de las rondas de vigilancia en todo el perímetro de instalaciones de nuestros clientes. Implementamos un sistema de control de rondas en donde se dejan estipuladas cada una de las observaciones que se pudieran identificar en terreno. De la misma manera, nuestra oficina central opera 24/7 y mantiene



SERVICIO DE PROTECCION TOTAL

una frecuente comunicación con nuestros guardias de seguridad día y noche, a manera de controlar en cada momento cualquier eventualidad.

SERVICIO 24/7

Junto con la comunicación permanente con nuestros guardias de seguridad, contamos con supervisores exclusivos que visitaran frecuentemente las instalaciones en cualquier horario a manera de asegurar el óptimo funcionamiento de nuestros servicios.

Continuamente serán visitadas las instalaciones por nuestra gerencia quienes quedaran a disposición de nuestros clientes y se preocuparan de asegurar el fiel cumplimiento de nuestro compromiso de trabajo, rescatando en ese momento cualquier necesidad que pudiera existir a manera de darle una inmediata respuesta.

CENTRAL DE LLAMADOS Y MONITOREO

Desde nuestra oficina principal contamos con una central de llamados y monitoreos que supervisa constantemente el operativo de nuestros guardias. De la misma manera, ellos cuentan con radios portátiles y celulares empresa a manera de que se puedan comunicar con nosotros en cualquier momento.

PLAN DE PREVENCION DE RIESGOS

Realizamos e implementamos en conjunto con nuestros clientes, nuestros Sistema de Gestión Integrado y Plan de Seguridad a manera de incluir las materias tácticas, estratégicas y operacionales del Plan de Prevención que nuestro cliente ya posee y lo incorporamos en nuestra matriz de riesgos.

Cada necesidad de seguridad es única y requieren de un enfoque personalizado. La siguiente estructura la llevamos a cabo en conjunto con nuestros clientes para entregar el mejor y más completo servicio de seguridad. Esta se compone de cuatro etapas:

Descubrimiento, inspección y análisis. Nos reuniremos con nuestros clientes al comienzo de nuestro contrato comercial para discutir los requerimientos específicos de seguridad, considerando personal, equipo y despliegue a



SERVICIO DE PROTECCION TOTAL

necesitar. Visitaremos las instalaciones para tener la imagen completa del recinto y poder levantar el análisis de vulnerabilidades.

Levantamiento de indicadores de gestión. En conjunto con nuestros clientes elaboramos indicadores de gestión para lograr medir la eficiencia de nuestro servicio prestado.

Presentación y aprobación del Plan de Seguridad. Nuestro plan de seguridad es presentado para la revisión y aprobación de nuestros clientes. Una vez aprobado, este será incluido dentro del contrato comercial.

Presentación de informes en conjunto con nuestros Estados de Pago. Cada mes será presentado a nuestros clientes un informe con los hallazgos presentados durante el ultimo periodo, dichas observaciones mencionara los incidentes que pudieran haber ocurrido y cual fue el actuar en solucionarlos. De la misma manera, se podrán acoger nuevas necesidades por parte de nuestro cliente en donde necesite algún modo de proceder distinto y que no hubiera quedado registrado en nuestro Plan de Seguridad.

Esperamos poder cumplir a cabalidad con los requerimientos que nuestros clientes buscan y confiamos plenamente en que responderemos de excelente manera a la confianza depositada en nosotros y que nuestro servicio de protección total solo se encuentra en una empresa seria como lo es SERPROTAL.

Juan Blanco Diaz
Gerente General y Representante Legal SERPROTAL SpA.
Rut: 77.027.718-3
Cel.: +569 88831738
juan.blanco@serprotal.cl
www.serprotal.cl